



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Comisión de Carrera de Oftalmología - 26.06.2025 - 14:00 hs

Asisten: Prof. Agdo. Lic. Agustín PIZZICHILLO, Lic. Macarena CASABALLE y Br. Dharma CANDIOTA, Lic. Alejandra PASTORINO

Siendo las 14.10 hs. y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

Orden del día:

1. [Acta del día 24/04/2025](#), [Acta del día 08/05/2025](#) y [Acta del día 22/05/2025](#)
Aprobadas (4 en 4)
2. Planteo del Orden Estudiantil: Exp. [071727-000001-25](#). Lectura de contestación de la Docente Virginia Freccero. Lectura de carta de estudiantes del curso de Estrabismo. Lectura de contestación de docentes grado 1 y 2 de Instrumentación Quirúrgica 1 y 2.
 - a) [Informe sobre las asignaturas de 2do año](#) (Clínica 1 y 2 y Fisiología y Patología) elaborado por Prof. Adj. Lic. Macarena Casaballe y Asist. Lic. Ian Morgare, el cual había sido solicitado por el Director de Carrera en nota sobre [Defensa ante disconformidades tratadas](#).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

3. Orden Estudiantil presenta informe (realizado en base a una encuesta dirigida a estudiantes de Instrumentación 1 y 2) acerca de diversos aspectos de los cursos de Instrumentación 1 y 2. La Comisión toma conocimiento de dicho informe.
 - a. Comienzo de los cursos del 2025 (Estrabismo). Sujeto a la disponibilidad de lugares de práctica, cantidad de estudiantes en el curso (Estrabismo e Internado) consultorios y equipo docente. (4 en 4)
 - b. Se maneja después de un intercambio de ideas, elevar el expediente N° 071727-000001-25 gestionado por parte de la Comisión de Carrera al Consejo de Facultad en el cual se expresa la problemática en cuanto a estructura docente, campos de práctica, y demás dificultades que atraviesa la Licenciatura. (4 en 4)
 - c. Se propone que el número de instrumentaciones serían de 10 con pacientes y 10 en modo de simulación, para las UC Instrumentación I y II, para la ganancia del curso. Dichos cursos tendrán comienzo en el 2° semestre estimado para el 29 de agosto de 2025. (4 en 4)

4. Documentos a tratar:

- a. [Carta directores](#)
- b. [Defensa ante disconformidades tratadas](#)
- c. [Informe de situación actual](#)
- d. [Carta hacia la Comisión de Carrera de Oftalmología](#)
- e. [Carta sobre el Curso de Estrabismo](#)
- f. [Carta enviada por el equipo docente](#)
- g. [Solicitud revisión oftalmológica](#)

5. Revalidas:

Exp. [071012-000013-25](#): Br. Camila Julian C.I.: 4849132-2 estudiante de la carrera de Oftalmología solicita reválida de la materia “Profundización” por haberla cursado en la



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

carrera de Dr. en Medicina. No se accede a lo solicitado por la estudiante de acuerdo a lo informado por la Coordinación del Ciclo ESFUNO (Dra. Verónica TORTORA).(4 en 4)

Zelmar Caetano

Jimena Perez

Sección Comisiones de Carreras

Facultad de Medicina